



Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación para contratos de la LCSP

OBJETO A CONTRATAR:

SUMINISTRO DE PINTURA DE CONSUMO HABITUAL, PINTURA DE CLOROCAUCHO Y PINTURA DE POLIURETANO DE CARROCERÍA PARA EL SMTCC DE METRO DE MADRID

NÚMERO DE LA S.C: 6000010097

Dirección/ Subdirección:	Explotación Metro de Madrid, S.A.	Área:	Mantenimiento de Material Móvil
División:	Material Móvil	Servicio:	Mantenimiento de Talleres Centrales

Aprobado por: Juan Tebar Molinero

1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización para el inicio de un proceso de licitación que tiene por objeto la contratación del suministro de pintura de consumo habitual, pintura de clorocaucho y pintura de poliuretano de carrocería para el SMTC de Metro de Madrid.

2 DATOS DE LA LICITACIÓN

▪ **Objeto**

Contratación consistente en suministro de pintura de consumo habitual, pintura de clorocaucho y pintura de poliuretano de carrocería para el SMTC de Metro de Madrid. Estas pinturas son utilizadas por las distintas secciones del Servicio de Mantenimiento de Talleres Centrales, para el repintado de los componentes desmontados en las revisiones de ciclo largo y en el repintado interior y exterior de las unidades del material móvil.

▪ **Estamento responsable de la ejecución del contrato**

Servicio de Mantenimiento de Talleres Centrales

▪ **Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP)**

Valor estimado: 130.000,00 euros (IVA no incluido)

▪ **Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (artículo 101 LCSP)**

CONTRATOS DE SUMINISTROS

El valor real de los distintos contratos análogos, ajustado en función de los precios habituales en el mercado y de los cambios en el número de unidades de materiales a suministrar

▪ **Presupuesto base de Licitación (artículo 100 LCSP)**

- Base imponible (BI): 130.000,00 euros
- Importe del I.V.A.: 27.300,00 euros
- Presupuesto base de licitación (PBL): 157.300,00 euros, IVA incluido

Desglose por lotes:

Lote	BI (€)	IVA (€)	PBL (€)
1	71.000,00 €	14.910,00 €	85.910,00 €
2	54.000,00 €	11.340,00 €	65.340,00 €
3	5.000,00 €	1.050,00 €	6.050,00 €

▪ **Desglose del presupuesto base de licitación (artículo 100.2 LCSP)**

CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

COSTE ENDÓGENOS				
Son los generados por el contrato y están formados por los Costes Directos e Indirectos.				
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	TOTAL
Costes Directos (98% del PE)	60.504,35 €	46.017,39 €	4.260,87 €	110.782,61 €
Costes Indirectos (2% del PE)	1.234,78 €	939,13 €	86,96 €	2.260,87 €
Presupuesto de Ejecución (PE): Costes Directos + Costes Indirectos	61.739,13 €	46.956,52 €	4.347,83 €	113.043,48 €
COSTE EXÓGENOS				
Son los relacionados con las actividades de la empresa y están formados por los gastos de estructura (GG+BI).				
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	TOTAL
Gastos Generales (9% PE)	5.556,52 €	4.226,09 €	391,30 €	10.173,91 €
Beneficio Industrial (6% PE)	3.704,35 €	2.817,39 €	260,87 €	6.782,61 €
Base imponible	71.000,00 €	54.000,00 €	5.000,00 €	130.000,00 €
Presupuesto Base de Licitación (Base imponible + IVA)	85.910,00 €	65.340,00 €	6.050,00 €	157.300,00 €

▪ **Modificación del contrato (artículo 204 LCSP)**

No procede

▪ **División en lotes:**

Sí se divide en lotes (artículo 99.4 LCSP)

- Número de lotes: 3
- Objeto de cada lote:
- Lote 1 ADQUISICIÓN DE PINTURAS DE USO HABITUAL PARA EL SMTC
- Lote 2 ADQUISICIÓN DE PINTURA DE POLIURETANO DE CARROCERÍA PARA EL SMTC
- Lote 3 ADQUISICIÓN DE PINTURA DE CLOROCAUCHO PARA EL SMTC

Limitación en la presentación de ofertas

- Los licitadores podrán presentar oferta a los lotes que deseen:

Sí

Limitación en el número de lotes que pueden adjudicarse a cada licitador

- Los licitadores sólo podrán ser adjudicatarios de un número limitado de lotes:

Sí

- Número máximo de lotes a adjudicar: 1
- Justificar los motivos por el que se limita el número de lotes a adjudicar:
Con el fin de mejorar la concurrencia de la licitación, se limita la adjudicación a un lote, salvo que en los otros no existan ofertas válidas

▪ **Duración del contrato**

- Plazo de duración/ejecución inicial del contrato: 2 Años
- Hito a partir del cual comienza la duración/ejecución del contrato:
 - A partir del día siguiente a la formalización del contrato
- Prórrogas:
 - NO

▪ **Clasificación del contrato**

Sujeto a LCSP (Ley 9/2017)

▪ **Naturaleza del contrato**

Suministros

▪ **Procedimiento de licitación**

Procedimiento Abierto Simplificado

- **Justificación del procedimiento:**

Se propone la contratación mediante procedimiento abierto con el fin de asegurar los principios de igualdad, transparencia y libre competencia. Además, no se reúnen los requisitos necesarios que exige la LCSP para la aplicación de un procedimiento negociado. En consecuencia con lo anterior, se va a utilizar el procedimiento abierto simplificado al tratarse de un contrato que cumple con las dos condiciones previstas en el artículo 159.1 de la LCSP.

▪ **Criterio de adjudicación (artículos 145 y 146 LCSP)**

Único criterio (precio o criterio basado en rentabilidad)

- **Justificar las razones** por el que se propone este criterio de adjudicación:

Los productos a adquirir están perfectamente definidos y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato.

▪ **Subcontratación (artículo 215 LCSP):**

Procede

- Indicar las tareas críticas que no podrán ser objeto de subcontratación:

No existen tareas críticas que puedan ser objeto de subcontratación.

▪ **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas**

NO

▪ **Fondos FEDER**

Contrato no financiable con fondos FEDER

▪ **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas**

NO

▪ **Cesión de datos**

¿La ejecución de este contrato requiere la cesión de datos por parte de Metro de Madrid, S.A. al contratista?

NO

3 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El Servicio de Mantenimiento de Talleres Centrales tiene dentro de sus actividades las revisiones de los distintos componentes desmontados en las RCL, así como las reparaciones de aquellos componentes provenientes del mantenimiento correctivo de las unidades tren del material móvil.

La Sección de Dresinas y Vehículos Auxiliares tiene como, principal objetivo, el mantenimiento preventivo y correctivo de las 55 Dresinas, propulsadas por motores de combustión y 36 vehículos remolcados, que son utilizados por los Servicios de Vías, Línea Aérea etc.

Otras actividades son el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de los Talleres Centrales y los medios de producción, que realiza la Sección de Conservación.

El plan de producción de las Revisiones de Ciclo Largo para los años 2022 y 2023 se muestra en la siguiente tabla:

Tipo de Coche	2022	2023
2000	138	42
3000	8	20
5000	30	18
6000	5	14
7000	30	48
8000	58	106
9000	27	54
TOTAL	296	302

Con el fin de poder acometer las distintas actividades del plan de producción, las diferentes secciones del SMTC necesitan el siguiente suministro:

- La Sección de Aparellaje (344) necesita el suministro de pintura en spray color oro y pintura sintética de secado rápido para trabajos en pantógrafos, mesillas, carros de baterías y otros aparatos.
- La Sección de Electromecánica (347), necesita el suministro de pintura sintética de secado rápido para el pintado de componentes de las revisiones de ciclo largo.
- La Sección de Chapa (350) y Bogies (348), necesita el suministro de pintura de base de zinc para el calado de ruedas.
- La Sección de Acondicionamiento de Caja (352), necesita el suministro de pinturas de clorocaucho para el repintado de los suelos del Taller, pintura sintética para el repintado de bogies y componentes desmontados en las RCL y pintura de poliuretano + catalizador para pintar las unidades tren.

Se prevé un incremento de consumo de pintura para el periodo 2022-2023 con el repintado de unidades 2000 y 5000, el incremento de RCL de coches 2000 y los repintados de los pasillos de Inter circulación de coches 7000. En el punto 4 se desarrolla este incremento de consumo.

Por lo expuesto anteriormente, se hace necesaria la adquisición del material indicado para poder realizar las actividades encomendadas.

4 ANTECEDENTES

4.2 Contratos presupuesto base de licitación inferior a 3 millones €:

a) Contratos precedentes:

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN N.º CONTRATO	CONTRATACIONES ANTERIORES			CONTRATACIÓN ACTUAL
		SC 6000007631 L1 7219000602 L2 7219000603 L3 7219000604	6000008188/7219000563	6000008941/7220000503
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE PINTURA SINTÉTICA, PINTURA DE POLIURETANO Y ACCESORIOS DE PINTURA PARA EL SMTC	ADQUISICIÓN DE PINTURAS SINTÉTICAS DE SECADO RÁPIDO PARA EL SMTC	SUMINISTRO DE ESMALTES SINTÉTICOS, PINTURAS EN SPRAY Y MASILLAS PARA EL SMTC.	SUMINISTRO DE PINTURA DE CONSUMO HABITUAL, PINTURA DE CLOROCAUCHO Y PINTURA DE POLIURETANO DE CARROCERÍA PARA EL SMTC DE METRO DE MADRID
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	2 meses	4 meses	6 meses	2 años
PRÓRROGAS PREVISTAS	No	No	No	No
MODIFICADOS PREVISTOS	No	No	No	No
LOTES	3	1	1	3
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (SIN IVA)	34.163,88 €	6.393,70 €	14.299,20 €	130.000 €
VALOR ESTIMADO	34.163,88 €	6.393,70 €	14.299,20 €	130.000 €

b) Comparación de los alcances del contrato precedente y el del objeto de la nueva licitación.

Los alcances de los contratos precedentes eran cuantitativamente inferiores a los de esta solicitud de contratación. Los contratos anteriores son menores, en 2018 se hizo un supersimplificado con tres lotes, dos lotes de pintura y un lote de accesorios de pintura (rodillos, cinta de enmascarar etc.)

Se prevé un aumento en el consumo de pintura solicitada en la presente SC que se justifica en varios aspectos que se describen a continuación.

1. Modificación en las tareas de repintado en operaciones de RCL.

El plan de producción de RCL para los años 2022 y 2023 refleja un aumento en las operaciones sobre la serie tipo 2000 respecto al periodo anterior. Este tipo de coches requiere mayores trabajos de repintado respecto a, por ejemplo, la serie de coches tipo 3000; los repintados de bogies en esta serie se producen sólo cada 2 ciclos de RCL.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla el aumento en las operaciones de repintado de RCL C/2000 es exponencial en el ciclo 2020-2022.

Clasificación	Total 2020	Total 2021	Total 2022
C/2000A	18	60	138
C/3000	36	46	8

2. Nuevas operaciones.

En el año 2021 se inicia la campaña de Reacondicionamiento de pasillos de circulación en unidades tipo 7000 y 8000. Dentro del plan de reacondicionamiento de pasillos se incluyen las operaciones de repintados de paredes laterales y techos superiores.

Están previstos trabajos sobre 32 pasillos en 2022 y años posteriores. En 2021 se realizó por primera vez que se este tipo de intervenciones.

3. Repintados integrales de Unidades de Material Móvil.

Durante el año 2022 Se prevé el repintado de al menos 2 cajas de la serie 2000 B y 4 cajas de la serie 5000 4ª.

Con este contrato se pretende que, las secciones tengan disponibles las pinturas necesarias en función de sus necesidades y de esta forma optimizar los trabajos de repintado, evitando la caducidad de las pinturas mencionadas.

5 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Debido a que la Solicitud de contratación 6000009794 será desistida, se inicia una nueva solicitud de contratación sin ningún tipo de variación en su presupuesto respecto de la SC previa.

PRESUPUESTO DE GASTO

AÑO	2022	2023
IMPORTE PERMITIDO	65.000 €	65.000 €
CECO	1920	1920
CUENTA	602101	602101

*El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.
En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.*